

CEF analiza eventos recientes y escenario de volatilidad que han presentado los mercados financieros internacionales

- *En la reunión se dio cuenta del monitoreo realizado por las entidades integrantes a los focos de tensión financiera tras los sucesos observados en Estados Unidos y Suiza. Si bien a la fecha se han observado ajustes en algunos precios accionarios, el sistema financiero chileno ha operado con normalidad y no se observan disrupciones en los mercados de capital y financiero locales, se indicó.*

Santiago, 16 de marzo de 2023.- El Consejo de Estabilidad Financiera (CEF) se reunió hoy para analizar el escenario de volatilidad que han presentado los mercados financieros internacionales ante sucesos recientes observados en Estados Unidos y Suiza, y las medidas adoptadas por autoridades financieras en esas jurisdicciones, así como su eventual impacto sobre el sistema financiero local.

En la reunión se dio cuenta del monitoreo realizado por las entidades integrantes del CEF a los focos de tensión financiera observados en mercados internacionales, y a las acciones de las autoridades financieras en dichos países destinadas a fortalecer el acceso a liquidez por parte de la banca y en el caso de Estados Unidos, proteger a los depositantes.

Estos episodios han tenido efectos sobre los mercados internacionales, lo que se ha visto reflejado en una mayor volatilidad de diversos activos financieros y aumentos generalizados en las primas de riesgo.

Se informó de acciones de monitoreo de las entidades integrantes del CEF sobre la evolución de dichos mercados, así como la situación del mercado local. En este último contexto, si bien a la fecha se han observado ajustes en algunos precios accionarios, el sistema financiero chileno ha operado con normalidad y no se observan disrupciones en los mercados de capital y financiero locales. Las autoridades económicas continuarán monitoreando coordinadamente la evolución de los mercados financieros internacionales.

En relación a estos episodios es importante destacar algunas características de la regulación y supervisión del sistema bancario en Chile, en particular los siguientes factores:

- La totalidad de los bancos establecidos en Chile están sujetos a los estándares de Basilea III, tanto en la aplicación de estándares de liquidez como de solvencia, sin que existan excepciones, como las aplicadas en EE.UU. a bancos de menor tamaño.
- El Banco Central (BCCh) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), realizan un seguimiento permanente de la capacidad de la banca de resistir eventos extremos pero plausibles, a través de pruebas de tensión coordinadas.
- Los procesos de supervisión desarrollados por la CMF sobre la capacidad de gestión de cada una de las instituciones que componen el sistema bancario local son permanentes y de carácter obligatorio para todos los bancos.

En la reunión, también se destacó la importancia del marco de políticas macroeconómicas y financieras de Chile para enfrentar periodos de mayor tensión financiera global incluyendo un tipo de cambio flotante, un régimen creíble de metas de inflación, un marco de política fiscal prudente y una institucionalidad de regulación y supervisión financiera robusta.

Finalmente, el CEF destacó el continuo avance de políticas tendientes a robustecer el sistema financiero a través del perfeccionamiento de la regulación financiera y herramientas del Banco Central, incluyendo el proyecto de Ley de Resiliencia en el Sistema Financiero, actualmente en discusión en el Congreso.